

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1763 FUNERARIAS REUNIDAS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de FUNERARIAS REUNIDAS, S.A. adoptado en su reunión del día 10 de marzo de 2016, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de dicha entidad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las 12:30 horas del viernes 17 de junio de 2016 en el domicilio social sito en Oviedo, calle Asturias, 13-15, y en su caso, al día siguiente día 18 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales auditadas y el informe de gestión correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Examen, y en su caso, aprobación de la propuesta del Órgano de Administración sobre aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Tercero.- Examen del Informe de Auditoría.

Cuarto.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el consejo de administración durante el ejercicio social de 2015.

Quinto.- Reelección de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2016.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión al término de la misma.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de auditor de cuentas. Toda la documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar de los Administradores acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas.

Oviedo, 30 de marzo de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A160015367-1